Precios desuscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, viernes, 30 de Setiembre de 1887. — N.° 1874.

SECCION DE NOTICIAS

De *El Mercantil Valenciano*:

Vergüenza é infamia

Toda la prensa de Madrid refleja la indignacion que han producido las vergüenzas de las Palaos y de la corbeta «Ligera».

Hé aquí los detalles que publican los periódicos:

¡Muertos de hambre!

«El Imparcial», que habia puesto en duda la noticia del abandono de la guarnicion de Palaos, se ha rendido á la evidencia despues de leer la siguiente carta particular que ha recibido una persona de Madrid, pariente próximo de una de las víctimas.

Dice así:

«Figúrate que cuando menos esperábamos á M... por faltarle año y medio, recibí una carta diciéndome que él no escribía porque estaba muy ocupado, y le encargaba que me anunciase su salida de Manila para Cádiz; que venía algo enfermo y los facultativos le mandaban á España; tanto mi madre como yo nos pusimos en lo peor; decíamos: cuando no puede escribir, ¿cómo estará? Y nos pusimos en lo peor. Todos sabian en Cádiz cómo venia M... menos nosotros; tanto que los de H... me habian dicho que sabian estaba bastante malo y que no me sorprendiera si le veía llegar entre los marineros porque no podía andar.

No fué así, gracias á Dios, porque como su enfermedad provino de la falta total de alimentos, en el trayecto de las Carolinas á Manila comió muchísimo, y de Manila aquí lo mismo; así que aunque nada bien, porque apenas puede andar, está bastante mejor de lo que nos figurábamos.

Antes de ir á las Carolinas le dijo M... al señor Terreros que cada cuántos meses pensaba mandarles víveres, y le dijo el señor Terreros que de dos en dos meses enviaría un vapor con todo lo necesario. Nueve meses estuvo M... y ni un grano de arroz ha mandado el dichoso capitan general. Gracias á que en vez de llevar provisiones para dos meses llevó para seis; pero los últimos meses ya no tenian nada y estuvieron comiendo arroz cocido con agua sin sal, porque no habia; palmitos cocidos y cocos, única cosa que da el país.

Naturalmente se apoderó de él una anemia terrible y tuvo que hacer cama, no podia escribir por no poder sostener la pluma, y quedóse enteramente baldado; estuvo administrado, y se salvó gracias á Dios, y al médico, que se ha portado muy bien, como lo hubiera hecho con un hermano, pues el pobre salia á cazar aves marinas para tener algo de más alimento que darle.

En este tiempo llegó el relevo de M... y en una butaca lo llevaron en un vapor á él y á un misionero que por el mismo motivo iba malísimo. Estos mejoraron; pero pocos dias antes de llegar el vapor murió un alférez de infanteria, el pobrecito de hambre, y gracias que los alemanes que están allí les favorecian algo, pues les dieron un poco de bacalao y galletas, y un americano les mandó dos tarros de conserva. ¡Qué vergüenza para España! ¡Los alemanes socorriendo á los que fueron á poner el pabellon español!»

El padre Joaquin Lleraneras, misionero de las Carolinas, confirma las anteriores noticias en una carta que ha dirigido al director de «El Atlántico»:

***

A todo esto el gobierno ha dejado pasar más de quince dias sin hacer nada y sin pedir al general Terreros cuenta de los hechos denunciados.

¡Abandonada!

Triste historia la de la corbeta «Ligera».

Narrémosla:

«Hace dos años próximamente, la goleta «Ligera» se encontraba en Fernando Póo, donde por la falta de materiales de reposicion y de talleres, los barcos poco á poco y de una manera sucesiva se van haciendo inútiles. Sufrió la goleta en cuestion la misma adversa suerte de cuantos buques han estado en aquellas posesiones españolas por algun tiempo, máxime cuando su antigüedad y malas condiciones eran causas justas de que se le diesen otras aplicaciones. Consultado el digno capitan de la «Ligera» Sr. Barraes, sobre la facilidad ó dificultades que se presentarían para el regreso de la «Ligera» á la península, contestó lo que le imponia su dignidad de hombre y su carácter de marino; que no obstante las deficiencias del barco, arribaría á nuestras playas, en más ó menos lejano plazo.

Bien pronto la triste realidad confirmó los presentimientos de todos; la «Ligera» fué tomada á remolque por el «Legazpi», que habiendo sufrido avería, tuvo que abandonarla á 50 millas de Lanzarote, en la situacion más crítica, sin condiciones de marcha, enferma parte de la tripulacion y agotándose por momentos los comestibles que llevaban; en una palabra, á la voluntad de Dios y con olvido marcadísimo de los encargados de velar por los intereses del Estado y por la vida de los españoles.

Un telégrama de Cádiz difiere algo de este relato en el punto concreto de haberse separado el «Legazpi» de la «Ligera». Dice, en efecto, que este último dejó de remolcar á la goleta de órden superior, y para economizar combustible.

Pero ya se acepte una ú otra version, el hecho es que la «Ligera» quedó abandonada en la inmensidad del Océano y que hace veinticinco dias se desconoce por completo su paradero.

¿Qué ha hecho en estos dias el gobierno para acudir en auxilio de aquellos infelices?

Dejamos la contestacion á «El Manifiesto» de Cádiz, en un artículo que dedica al ministro de Marina.

Fije su atencion el lector sobre las gravísimas acusaciones que en él se hacen, si es que su indignacion contra la conducta del gobierno y del ministro le permite concluir la lectura:

«Cualquier nacion y cualquier ministro, dice y con mucha razon el colega gaditano, habria destinado sus mejores buques para salvar á la desdichada «Ligera»: cualquier nacion, si: cualquier ministro, si: menos V. E.

Hace muchos dias que V. E. supo que la «Ligera», sin víveres, sin máquina y casi sin aparejo, se perdia en el Océano.

El digno capitan general de este departamento, tan buen marino, como buen compañero, como buen padre de sus subordinados, propuso á V. E., con la vehemente ansiedad de quien cumple el más alto de los deberes, enviar primero la «Castilla» y la «Navarra» despues; y V. E. no se dignó contestarle: mejor dicho, contestó que saliera inmediatamente la «Navarra» para San Sebastian conduciendo la música de la escuadra: sesenta mil pesetas, señor ministro: veinte veces el combustible ahorrado por el «Legazpi» al abandonar en alta mar á la «Ligera», por órdenes superiores.

Música, Sr. Ministro, mucha música es lo que se necesita en este país de danzantes. V. E. lo entiende, con tanta música nadie se enterará de que anda por esos mares de Dios un buque perdido, que lleva en su seno cien marinos.

Pero es lo que se dirá V. E.: que haya cien marinos españoles menos, ¿qué importa al mundo? Además, así se movilizan las escalas y ascienden hasta los grumetes.

Tres veces, Sr. Ministro, tuvo que insistir este verdadero padre de los marinos, que aquí llamamos capitan general; y, por fin, V. E. se dió por aludido; entonces contestó lo que debía como bueno y excelente cortesano.

«Que se procure fletar un buque mercante para que salga en busca de la «Ligera».

¡Horror, Sr. Ministro, horror!

Y claro está que fué esto lo único que pudo ordenar la cortesanía de V. E. ¿Cómo separar el «Navarra», el «Castilla», el célebre «Destructor» de las ocupaciones tan serias y tan formales que desempeñaban, para ejecutar la mogiganga de ir á buscar á cien desdichadas víctimas de su brillantona administracion que trata de hacer respetable á España embarcando á sus marinos en zapatos podridos?

Allí en San Sebastian hacian falta los buques; ¿cómo se habia de desperdiciar la ocasion de que viesen tantas banderitas, tantos cohetes, tantas luminarias y oir tantas músicas? Hubiera sido una crueldad imperdonable hacerlos marchar para emprender la busca de un barco perdido, con cien compañeros en él hacinados.

Mientras tanto, en Cádiz dos empresas de vapores disputaban acerca del estipendio que habian de exigir por buscar al buque de guerra: entonces la Trasatlántica, con un patriotismo que nunca podrá alabarse demasiado, cortó por lo sano; ofreció su buque y sin aceptar el carbon que le ofrecia la marina, embarcó en el «Ciudad Condal» un marino militar para que diese fe de que nada se iba á dejar de hacer para encontrar el barco de guerra perdido; y despachó el buque que á estas horas quizá haya libertado á España de una hecatombe, y á todo el gobierno, principalmente al ministro de Marina, de un remordimiento eterno.

¿Lo oye V. E., señor ministro de Marina? ¡Qué vergüenza! Una empresa particular está dando un alto ejemplo; y cuando esto sucede, los ministros que reciben la dura leccion dejan el puesto; porque en él son un peligro y hasta pueden llegar á ser una vergüenza para la pátria.

***

¡Dejar morir de hambre en desierta isla codiciada por extranjeros á los soldados de la pátria! ¡Abandonar en alta mar un barco de guerra tripulado por cien valientes marinos! ¡Saber que necesita pronto auxilio y preferir á la vida de estos cien hombres los aplausos cortesanos enviando á San Sebastian con la música de la escuadra el buque que debía ir en busca de los infelices náufragos! Esto no ha ocurrido, no puede ocurrir en ningun país civilizado, ¿qué decimos civilizado? Ni en los pueblos salvajes.

Vergüenza cuesta decirlo, pero no hay remedio: cuando en la corte del emperador de Marruecos sepan lo sucedido, posible es que pidan á cambio de la escuela de Medicina que nosotros vamos á establecer en Tánger, fundar ellos una escuela de vergüenza nacional en Cádiz.

De *El Liberal*:

Regreso de la «Ligera»

Con vivísima satisfaccion recibimos el siguiente despacho de nuestro ilustrado y celoso corresponsal especial:

Cádiz 26, 11-30 m.

¡Bien por la pericia de los marinos españoles!

La goleta «Ligera» acaba de entrar en este puerto á la vela y sin auxilio alguno.

El «Ciudad Condal» no la ha encontrado, por llevar distinto rumbo.

El viaje ha durado treinta dias, teniendo el buque que rebasar las islas de Madera y Terceras. En esta larga travesía faltáronle los víveres durante quince dias, teniendo que alimentarse de potajes la tripulacion.

La alegría que aquí se experimenta por el feliz arribo de la «Ligera», es indescriptible.—*Peña.*

Un discurso y un telegrama

La prensa italiana relata las manifestaciones de regocijo y entusiasmo con que se ha celebrado en Roma el aniversario del 20 de Setiembre de 1870, fecha de la entrada de las tropas de Italia en la ciudad eterna, y de la terminacion del poder temporal de la Santa Sede.

A las 3 de la tarde el sindaco de Roma con una Comision de la municipalidad, 50 asociaciones con músicas y banderas, y una inmensa multitud, partieron de la plaza de los Apóstoles y se dirigieron á la brecha de la Puerta Pía, por donde penetraron en Roma en 1870 las tropas italianas.

Despues de una breve alocucion del sindaco, pronunció uno de los manifestantes, el Sr. Giovagnoli, el siguiente discurso:

—«Honrado con la representacion de los militares para hablar en este sitio, comienzo enviando un saludo á las asociaciones liberales. Desde este

lugar bañado con la sangre de nuestros soldados, saludo tambien al ejército en nombre de la poblacion romana.

»En estos dias algunos ilusos ó mentirosos han querido hablar de conciliacion. Pues bien; el absurdo de la conciliacion se halla demostrado por la historia. El Papado, que tiene intereses contrarios á Italia, no puede ser italiano.

»Cuando Pio IX se acordó de que era italiano, la capa de plomo del Pontificado le hizo retroceder y anular sus promesas.

»No es posible conciliacion alguna con el Papado, que representa el feudalismo de la Edad Media. Lo prueban el Syllabus, el dogma de la Inmaculada, la infabilidad del Pontífice.

»Es una falsedad que el Papado carezca de independencia: ha podido lanzar enciclicas y excomuniones, celebrar cónclaves, y ahora mismo prepara la Exposicion Vaticana.

»Entrando por la brecha de la Puerta Pia, Victor Manuel nos enseñó cual debia ser nuestra conciliacion con el Papado.

»Concluyo diciendo que veo ó me parece ver esculpidas sobre aquella lapida con caracteres rojos estas dos sentencias: *Roma intangible.—En Roma estamos y en Roma permaneceremos.* (Grandes aplausos.)

Con ocasion tambien del aniversario del 20 de Septiembre, la Municipalidad de Roma ha felicitado al rey Humberto. El rey le ha contestado expresando por su parte los votos más patrióticos, y concluyendo su telegrama con estas palabras:

—«La suprema aspiracion de mi vida se va cumpliendo admirablemente, y Roma en ocasion próxima y fausta, demostrará al mundo que con el ordenado desarrollo del progreso civil, puede dar segura y honrosa hospitalidad á cuantos á ella vengan á rendir homenaje al Sumo Pontífice, siendo al mismo tiempo la capital de un pueblo libre y fuerte.»

Mientras así habla Italia, llevando á su cabeza al hijo del rey que con la nacion fundó su unidad, en España los jesuitas dan de comer en su refactorio á los reyes, á los ministros y á los generales.

De *La Publicidad* del 28.

En la frontera franco-alemana

Los telegramas se suceden rápidamente dando nuevos datos sobre el grave suceso de que dimos cuenta.

La Bolsa de Paris abrió con cincuenta céntimos de baja, mientras el ministro de Negocios Extranjeros de la República entablaba las correspondientes reclamaciones, ante el embajador aleman. Parece que el conde de Munster ya desde el primer momento buscaba circunstancias atenuantes no creyendo justificado el incidente, asegurando que las autoridades alemanas habian incoado inmediatamente el correspondiente sumario. Las autoridades francesas siguen las diligencias en los lugares del hecho.

Despues de una detenida conferencia entre los señores Rouvier, Mazean y Flourens, se mandó anteayer un telegrama al consejero de la embajada en Berlin, M. Raiodne, dándole cuenta del hecho.

El procurador general de Nancy, M. Sadoul, telegrafió que los resultados de las primeras investigaciones confirmaban que los agredidos messiers Brignon y Wangen estaban en territorio francés á 3 y á 15 metros respectivamente de la línea fronteriza.

Anteayer por la noche llegó á París el informe del procurador general de Nancy, del cual entresacamos la siguiente relacion del incidente:

A medio dia del domingo se encontraban cinco cazadores, acompañados de varios monteros, en territorio municipal de Vexaincourt, en el sitio denominado Corbeille, lugar descubierto á pocos metros de la frontera alemana. Desde el territorio anexionado puede verse fácilmente toda aquella extension de terreno. En Alsacia, y á la izquierda, hay unos abetos, de los cuales salieron de pronto tres disparos, cuando iba á reanudarse la caza.

Inmediatamente cayeron un cazador y un montero. El cazador fué herido de un balazo más abajo de la rodilla derecha, y era M. Wangen de Geroldeseck, subteniente del 12.° de dragones en Commercy, quien tomaba parte en la caza vestido de paisano. El montero, Brignon, recibió un balazo en el vientre, y era un infeliz, sin bienes de fortuna, y padre de numerosa familia.

Transportado á Raon-les-Zean, falleció Brignon despues de cinco horas y media de atroces sufrimientos. En el exámen de las heridas se reconoció que eran producidas por armas de guerra.

El herido Wangen, pudo dar detalles de lo ocurrido, confirmados por sus compañeros.

Resulta de estas declaraciones que los cazadores que salieron por la mañana del pueblo de Allarmont, se citaron para mediodia en el territorio de Vaixaincour, á una distancia de bastante número de metros de los limites franceses y alemanes. Iban á proseguir la caza, cuando partieron tres tiros repentinamente del territorio anexiado, disparados por un soldado aleman, de uniforme.

Este dato está plenamente confirmado en el sumario. El soldado es un tal Ricardo Kauffmann, cazador de guarnicion en Saverne, incorporado á los guarda montes de la frontera.

A las cinco de la tarde del domingo el procurador general estaba junto á la frontera siguiendo las indagaciones, cuando se le acercó un comisario aleman, quien le confirmó que el agresor es el tal Kauffmann, quien creyó habérselas con cazadores furtivos, y alega haber dado por tres veces el grito de *Alto*, sin contestacion, lo que niegan rotundamente todos los cazadores.

La nota oficial de la Agencia Havas dice que el incidente fué á poco más de las once y media; añade que los cazadores andaban por un sendero, á 7 metros de la línea. El primer tiro mató á Baignon y el segundo hirió á Wangen en la pierna derecha. Acerca de las declaraciones del soldado Kauffman, dice que este afirmó que no «hizo más que obedecer á una consigna que no podia discutir, y confirma que los cazadores no oyeron ninguna voz de *Alto*!

De Belfort telegrafian á «Le Temps», que de pronto se creyó en Allarmont que los cazadores habían salvado la frontera, pero que luego resultó probado lo contrario. El teniente, vestido de paisano, estaba sentado, y el montero estaba en pié. Dice que los montes franceses y alemanes están confundidos, de modo que los guarda-bosques estan autorizados por un convento internacional á franquear la frontera con armas, pero sin ejercer autoridad, como es natural, más que en sus respectivos territorios.

M. de Wangen fué transportado á Luvigny, donde le cuida una religiosa; no ha habido fractura, y la herida carece de gravedad.

Brignon falleció á consecuencia de un balazo, tirado desde unos 250 metros, que no tocó los órganos esenciales, siendo producida la muerte por una hemorragia interna.

Es difícil prever el carácter de las reclamaciones de Francia, pero ha de haber indemnizacion para la familia del infortunado Brignon.

«Le Temps» es de parecer que este trágico incidente, ha demostrado, que en el ministerio de Negocios Extranjeros, se vela incesantemente por la dignidad de Francia, pues inmediatamente ha entablado con energía las consiguientes reclamaciones; y hay que tener confianza en monsieur Flourens, quien ha sabido ponerse á la altura de su mision en asuntos de tanto ó mayor gravedad.

Sin dejar de considerar este asunto con sangre fria, añade «Le Temps», es imposible dejar de hacer algunas reflexiones.

En el otro lado de los Vosgos, se ha pretendido, y se pretende aun, que Francia no puede permanecer tranquila, y que está continuamente buscando pretextos para crear un conflicto; lo que no se aprueba ni mucho ménos. En cambio los alemanes son los provocadores de esta série de incidentes, y contra su actitud provocadora se ha declarado repetidamente la opinion de toda Europa.

No es natural suponer que sea esto debido á órdenes de la cancillería, porque para violar la frontera y provocar un conflicto, no parece humanitario recurrir al asesinato.

No hay que aconsejar nada al ministro de Negocios Extranjeros, porque ya sabrá vengar la ofensa, pero lo que hay que confirmar es que en la frontera, los fusiles se disparan por sí solos.

Los periódicos de París protestan todos contra el atentado inicuo de la frontera.

El XIX *Siécle*, recomienda la sangre fria, pero, dice, el gobierno ha de exigir una reparacion brillante, que sea una leccion para el gobierno aleman y un escarmiento para los que creen que se ganan las simpatías de los jefes, molestando y asesinando á los franceses.

Sobre este tono se expresa la mayor parte de la prensa, que pide una satisfaccion completa.

En Berlin produjo la noticia una extraordinaria alarma, y se consideraba que el incidente podía causar graves consecuencias.

La «National Zeitung», decia en su edicion de anteayer que el incidente es de lamentar, y cree que es una falta cometida por un empleado aleman; terminaba afirmando que la expiacion legal no se hará esperar.

Segun telegrama de Luneville, en la poblacion reinaba una intensa emocion.

M. Wangen es allí muy conocido y estimado, no solamente por sus compañeros de los dos regimientos de dragones allí acantonados, sino tambien por los habitantes de la comarca.

MAHON

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad se halla sin presupuesto vijente, mejor dicho, el Alcalde Sr. Vidal ha acordado, por sí y ante sí, que el presupuesto formado por el Ayuntamiento y aprobado por la Junta municipal no rija, á pesar de lo terminantamente prevenido por la ley.

El artículo 150 de la ley municipal dice así:

"El dia 15 de marzo comunicarán los Ayuntamientos al Gobernador el presupuesto aprobado para el solo efecto de que corrija las extralimitaciones legales, si las hubiere. De los acuerdos del Gobernador en materia de presupuestos podrán alzarse las Juntas municipales, en el término de ocho días, ante el Gobierno de S. M., que resolverá en el de 60, oyendo al Consejo de Estado. *Si llegare el 15 de junio sin resolucion del Gobierno, regirán los presupuestos aprobados por las Juntas.*"

Además, por real orden de 17 de Abril de 1887 se dispuso que cuando *por cualquier causa* no se firmara ó no se autorizare el presupuesto municipal de un pueblo, regiria el del ejercicio anterior con todas sus consecuencias, hasta que se cumpla aquel precepto de la ley.

No obstante disposiciones tan terminantes, el Alcalde de real órden de Mahon se sobrepone á las leyes y se atiene á su capricho. «No hay ley que valga, se dirá él, por algo me han nombrado Alcalde de real órden, y yo ordeno y mando que el Ayuntamiento esté sin presupuesto.»

Cierto es que para tomar tan absurda determinacion, se apoye en que el Gobernador no ha sancionado el presupuesto que se le mandó, pero el Gobernador no ha dicho, que sepamos, que el Ayuntamiento esté sin presupuesto, ni que el artículo 150 deje de cumplirse en esta ciudad. Esto lo ha dicho el Alcalde de real órden señor Vidal, y es ya, exclusivamente suya, es la responsabilidad de que la ley no se cumpla y de que el distrito de Mahon sufra todos los perjuicios que este estado anómalo y no visto seguramente en ningun otro punto de España ocasiona.

Hay más todavía. La real órden antecitada prevé el caso de que un Ayuntamiento se halle sin presupuesto aprobado (caso que en nuestro concepto no se encuentra el de esta ciudad, pues que el Ayuntamiento lo formó y la Junta municipal lo aprobó, de conformidad con el artículo 147 de la ley); y dispone que entonces rija el presupuesto del año económico anterior. Pero nuestro Alcalde de real órden prescinde así mismo por completo de dicha disposicion, y sigue en sus trece de que el Ayuntamiento esté sin presupuesto.

Inútiles han sido todos los esfuerzos de los demás concejales para convencerle de su error y facilitar la marcha administrativa: el Alcalde de real órden que debia encauzar la administracion municipal la imposibilita y destruye.

Sin presupuesto no hay administracion posible.

Esos son los efectos del caciquismo imperante en esta ciudad. El señor Vidal se cree superior á todo, para él no hay leyes, poco ó nada le importa que los servicios municipales se cumplan, su voluntad debe prevalecer, porque es fusionista—por ahora al ménos—y su carácter de Alcalde de real órden le da derecho á ello.

De seguro que los mahoneses no tardaran en convencerse, si no lo están ya, de que UN ALCALDE DE REAL ORDEN, es en ciertos casos la peor epidemia que puede caer sobre una poblacion.

Son muchas las personas que manifiestan su extrañeza de que despues de tres meses de ejercicio se haya acordado el Alcalde de la incapacidad del señor Ferrer y precisamente durante una discusion sostenida entre ambos.

A nosotros no nos extraña en lo más mínimo; el señor Alcalde no ha querido que el señor Ferrer le acusase las cuarenta como le estaba acusando, y como está dispuesto á acusarle, y se ha valido de este medio para imposibilitar al señor Ferrer sin hacer caso de lo que dirán, ni de que muchos atribuyen á miedo la proposicion del señor Alcalde.

¡Pobre Sr. Alcalde! Si las cuarenta le asustan, ¿qué sera de él si llegan á cantarle tute?

—

Varios concurrentes á la sesion de ayer creyeron notar que cada vez que el Alcalde consultaba alguna cuestion con el Secretario, tenía la vista fija en el señor Allés abogado, mayor de edad, y autor de las copias al natural; y que segun eran afirmativos ó negativos los signos que este hacia con la cabeza el señor Alcalde se conformaba ó no con el parecer del señor Secretario.

Por más que las personas que nos dan estos pormenores sean personas formales, creemos que esto no pasa de pura broma, ó que fueron víctimas de alguna alucinacion.

¡Signos al señor Alcalde! ¡Cá, hombre, cá!

—

Dicese que los señores Gobernador civil de la Provincia y Presidente de la Diputacion Provincial visitarán en breve esta isla con objeto de conocer los estragos causados por el aguacero del 21 del corriente.

Mucho celebramos la venida de tan dignas autoridades y muchas serán las familias que de ello se alegrarán, principalmente si el señor Madrid Dávila durante su presencia en esta ciudad pone en práctica los medios de que se ha valido en Palma para extirpar el vicio del juego.

Por lo que pudiera ser.

—

Mañana á las 12 tendrá lugar en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad la solemne apertura del curso académico de 1887-88.

Agradecemos al señor Director y claustro de catedráticos la invitacion de que hemos sido objeto.

—

Por una circular que hemos recibido sabemos que el dia 3 del próximo Octubre se abrirá en la calle de Santa Ana núm. 9, un colegio de señoritas regentado por la Comunidad de Religiosas esclavas del Sagrado Corazon de María, cuya noticia damos á las madres de familia á las cuales pudiera convenir.

Como son numerosas las personas que se han acercado á nuestra redaccion para tener noticia de lo que sucede sobre la prision provisional de nuestro querido compañero D. Ramon N. Pons Hernandez, hemos averiguado lo siguiente:

En el auto de procesamiento notificado el dia 24 del corriente, se dictó la prision sin fianza, de nuestro amigo.

Este la ofreció el mismo dia por la cuantía que se le señalase, y el Juzgado se negó á señalarla, ratificando dicho auto de prision.

Otra vez reclamó el Sr. Pons demostrando que en su concepto es contrario á terminantes disposiciones de la ley el sostenimiento de su clausura; y en el dia de ayer reformó el Juzgado su proveido, accediendo á la libertad provisional de D. Ramon N. Pons mediante fianza de 2.000 pesetas.

Un amigo del interesado la constituyó ayer mismo por medio de valores cotizables; pero, á pesar de su suficiencia, el Sr. Pons sigue encarcelado á estas horas, porque ni el Juzgado, ni la Administracion Depositaría de Hacienda quieren admitir el depósito, fundados respectivamente en que la ley no les autoriza para ello.

Unicamente se nos ocurre un recuerdo. Otros valores de la misma clase sirvieron de fianza hace pocos meses en un caso análogo, y sin dilacion fueron admitidos por el Juzgado. ¿Han cambiado desde entonces las leyes? Porque esto es muy importante saberlo en ocasiones en que así se prolonga el encarcelamiento de un ciudadano, que tiene perentorias ocupaciones y mujer é hijos á quienes mantener.

—

El Sr. Arquitecto municipal ha visitado hoy la cárcel de este partido y los caminos vecinales del término municipal.

—

En poder del guardia municipal Cipriano Blanco se halla una chaqueta que dejó abandonada al huir un chico que estaba armando escándalo en la calle de la Arravaleta.

—

El sereno de la calle de Gracia recogió ayer la llave de una casa cuyo inquilino había dejado en la cerradura al abandonarla.

No queriendo recibirla el propietario se entregó al Sr. Alcalde.

—

Segun hemos oido decir, ayer se arrojó dentro la cisterna de su casa una viuda vecina de Alayor siendo estraida cadaver.

La infeliz deja en el mayor desamparo á varios hijos.

—

Desde el dia 1.° al 20 del corriente mes, han pasado por el canal de Suez 148 buques, que han pagado por derechos de tránsito 2.840,000 francos, correspondiendo á la primera decena buques 80 y francos 1 500,000 y á la segunda buques 68 y francos 1.340 000.

—

BOLSA DE BARCELONA

29 de Setiembre, 4'40 t.

4 por 100 interior.	67'050
4 por 100 exterior.	68'720
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'430
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	97'430
Banco Hispano Colonial . .	48'150
Acciones ferrocarril Francia.	35'000
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	11'000
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

BOLSA DE MADRID

29 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	67 050
4 por 100 amortizable . . .	83 700
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'500

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 18'3° centígrados. A las tres de la tarde 19'2°.

La máxima fué de 20'9° y la mínima de 13'8°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 756'3 y á las tres de la tarde 757'3.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 68. A las 3 de la tarde, 57.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 10'7. A las 3 de la tarde, 9'5.

Lluvia en las últimas 24 horas.—12'30 milímetros.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Gerónimo, doctor y fundador.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa María

CULTOS

En la parroquia de Santa María mañana sábado al anochecer se cantarán solemnes completas en obsequio de Ntra. Sra. del Rosarie.

Domingo las misas rezadas se celebrarán á las 5, 6, 7 y 8. En la de las 7 que será meditada, tendrán comunion general los cofrades del Santo Rosario y las hijas de María y en seguida las últimas su mensual ejercicio al órgano. A las 10 la mayor que será solemne predicando de la victorla conseguida en la batalla de Lepanto debida á la eficacia del Santo Rosario, D. Narciso Panedas presbítero, Seguidamente se celebrará la misa última.

Por la tarde vísperas á las 3, siguiendo las procesiones de la festividad y del Santo Rosario, que recorrerán las calles de costumbre.

Durante el mes de Octubre, los dias laborables tendrán lugar los ejercicios del Mes del Rosario al toque de oracion, y los domingos despues de vísperas.

En la parroquia del Cármen mañana se dará principio á los ejercicios 6el mes de Octubre, consagrado á Nuestra Señora del Rosario. Los cultos tendrán lugar á las 6 y media de la mañana, con esposicion diaria de S. D. M. Durante la misa se rezará el Santo Rosario, despues estacion, bendicion y reserva. Los domingos estos cultos tendrán lugar á la misa mayor, despues de la cual se verificará procesion claustral con el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de Santa Eulalia mañana sábado, al anochecer, se dará principio á los piadosos cultos del mes del Rosario.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia, todos los sábados y domingos del mes de Octubre se rezará el Santo Rosario, el sábado á las cuatro de la tarde, el domiugo á las siete de la mañana, celebrándose despues el Santo sacrificio de la Misa.

En la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, mañana dia 1.° de Octubre los seminaristas y demás alumnos del seminario conciliar de Menores del Sagrado Corazon de Jesús inaugurarán el curso académico de 1887-88 con una misa solemne llamada del Espíritu Santo. Será celebrante el Muy Ilustre D. Juan Pons, Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral. Antes de la funcion vestiráse la *beca* á cuatro jóvenes que han de empezar desde mañana á ser seminaristas. En la misa todos los colegiales recibirán el Pan de los Angeles y acabaráse la funcion con el canto del himno "Veni Creator Spíritus.„

Santo de mañana
San Remigio, Obispo y confesor.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 30

Para Magazan berg. gol. «Casablanca», cap. D. Juan Amengual, con 10 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 30.

Anúnciase la próxima publicacion de un manifiesto de D. Cárlos de Borbon manteniendo su actitud espectante y dando instrucciones á sus partidarios con objeto de fomentar su organizacion.

El Sultan de Marruecos se halla enfermo de tifus.

Madrid 30.

El periódico «El Pueblo» publica una carta del Sr. Ladavese refutando las aseveraciones que el Sr. Salmeron publicó en «La Voz de Galicia». Afirma que funcionó el Centro revolucionario desde Mayo de 1886 haciendo ofrecimientos á los militares que indicaron la fecha del movimiento. El Centro daba despues contraorden.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon
POLICIA URBANA

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba, una plaza de barreudero público al servicio de este Ayuntamiento, dotada con el haber de 240 pesetas anuales.

Lo que se anuncia para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaria de la Corporacion municipal hasta el dia 10 del próximo mes de Octuber, advirtiéndose que por ahora se proveerá con el carácter de interino.

Mahon 30 Setiembre 1887.—J. Vidal.

***

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia tres de Octubro próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Mercadal simultáneamente de una casa sita en dicha villa calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro propia de Margarita Portella y Sans con arreglo al pliego de condiciones formado y bajo el tipo de tres mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar proviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la misma que se hallan de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que don Juan Clar y Alaquer sigue contra dicha Margarita Portella sobre pago de dinero. Dado en Mahon á siete ds Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

D.ª JUANA SITGES Y PONS
ha fallecido
á las once y media de esta mañana
E. P. D.

Su desconsolado esposo, hija, hijo político, nieto, hermano, sobrinos y demás familia, participan tan sensible é irreparable pérdida á sus amigos deseando la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 11 de la misma.

Casa mortuoria, calle de Gracia n.° 7.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Mahon 30 Setiembre 1887.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Clases de primera enseñanza

bajo la direccion de

TOMÁS BAGUER

Se darán lecciones á domicilio á las personas que lo deseen.

Hannover, 40

Casa de Luis Barranco

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en Villacárlos calle de la Iglesia número 19, al precio de diez y seis céntimos de escudo sin aderezar y á 20 céntimos aderezados con miel.

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle de San Jorge núm. 28, en casa Juana Fortuñy, al precio de 16 cénts. de escudo (ó sean á 40 céntimos de peseta).

Miel

á 50 cénts. de peseta la libra ó sea á 2 rs. vn.

Buñuelos

Los habrá los domingos y dias festivos en la calle de la Infanta 77, á 40 céntimos de peseta la libra.

Miel

A 50 céntimos de peseta ó sea á 2 rs. vn. la libra.

Buñuelos de ensaimada

Los habrá los domingos y fiestas en casa de las ciudadelanas, Cos de Gracia n.° 95, al precio de 18 céntimos de escudo la libra.

Para vender

Lo está una viña en el Campás del vecino pueblo de Alayor.

Informes el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente

Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales

Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Vocales

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalícias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

LIBRERIA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL

Heredero de D. Pablo Riera

BARCELONA

Representantes de la misma en Menorca

D. Salvador Fábregues, Ciudadela.
D. Bernardo Fabregues, Mahon.

Se hallan de venta en los citados establecimientos las obras siguientes:

Glorias de María, por Ligorio.
Catecismo explicado, por Claret.
Mes del Rosario, por Moran.
Manual de Meditaciones, por Villacastin.
Visita al Santísimo, por Ligorio.
Imitacion de Cristo, por Kempis.
El Devoto de San Luis Gonzaga.
Camino recto y seguro para llegar al Cielo.
El Cristiano perfecto.
Despertador Eucarístico, etc.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. » — *« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »*

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos* : Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envia *franco* contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

TINTAS
para
Sellar y Escribir

Marcas acreditadas

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA

Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

Hojas de servicio

Se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de «El Liberal».

Listas de embarque.

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de **El Liberal**.

Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, n.° 25.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dr DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la **Diabetes**, la **Albuminuria**, la **Fosfatimia**, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, **Anemia, Calenturas, Convalecencias dificiles.**

Envio gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando los variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantia de l'*Union des Fabricants*.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS



CURA DE LA SORDERA

Los **TIMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su origen.— *Se han hecho curas sumamente notables.*— Envíense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TIMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Vocabulario
MENORQUIN-CASTELLANO

por Juan Benejam

Véndese en Mahon, al precio de Ptas. 1'25 encartonado, librería de G. Bals, Hannover, 33, y en la imprenta de **El Liberal**.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*París*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*París*
Chassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

En la calle Mayor n.° 60 de Villacárlos

se hallan para vender unos 30 pipas vacías á propósito para vino.

Fonda Balear

DE

PASCUAL ALEMANY

Palma de Mallorca

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Piano de mesa

Se vende uno casi de balde, calle Deyá n.° 10.

SOBRES IMPRESOS
CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

TARGETAS DE VISITA

Imprenta de El Liberal